



Documento de comentarios de mejora a Diagnósticos de Programas

Programa “40. Apoyos Educativos” Ejercicio Fiscal 2024

Secretaría de Educación

Número de revisión

Primera

Contexto General de la valoración

El presente análisis deriva de la 1ª revisión referente a la integración y/o actualización del diagnóstico para el programa, así como de la atención a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de un proceso de evaluación externa.

Acorde a la revisión, se identifica información basta y específica, cumpliendo en buena parte con los criterios establecidos en el documento de referencia “Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales.”, disponible en la página siguiente, https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Documents/Oficio_VQZ.SE.164.19.pdf

Se identifican áreas de oportunidad importantes en la definición del problema, del cual derivarían múltiples modificaciones a los apartados subsecuentes.

Fundamentalmente se observa inconsistencia entre la Matriz de Indicadores Resultados y el problema diagnosticado, por lo cual se sugiere realizar un análisis integral del problema con apego a la Metodología del Marco lógico, que garantice consistencia y secuencia lógica entre los aparados de identificación del problema, planteamiento de objetivos, cobertura (poblaciones) y diseño del programa, profundizando además, en la exploración de experiencias de atención, que en su conjunto deriven en un adecuado diseño y una MIR que permita la orientación del programa al logro de resultados.

Atendiendo a cada uno de los apartados, se puntualizan sugerencias, para generar un programa apto para atender a la población que requiera del apoyo y pueda contribuir al acrecentamiento de los planes de Desarrollo Estatal y Nacional, formando una sociedad de paz y bienestar; por consiguiente, se hacen las siguientes recomendaciones en cada uno de los puntos que debe llevar la metodología.

Comentarios de Mejora.

1. Antecedentes

Se recomienda anexar información que nos permita identificar una problemática en base a los antecedentes estructurados con relación al programa. Los antecedentes nos deben dar un panorama general de la problemática para poder realizar la investigación y adecuación de un programa que ayude a mitigar o solucionar el problema.

2. Identificación, definición y

Es necesario revisar y delimitar de manera adecuado el problema y su análisis causal a través de su descripción y





Documento de comentarios de mejora a Diagnósticos de Programas

descripción del problema o necesidad

evolución, tomando como referencia la Metodología del Marco Lógico.

Buena parte de la información integrada es útil, sin embargo, hay que revisar su estructura e categorizarla en el apartado que corresponda, además de reforzar el análisis de información técnica y estadística que de sustento a la descripción de problema.

2.1 Definición del problema

La definición del problema no cumple con las características establecidas en la Metodología del Marco Lógico, que permita precisión a partir de la identificación concreta del problema y la población a quien le aqueja.

Se recomienda valorar con precisión si el problema a tender es la “**deserción escolar**” o el “**abandono escolar**”, que tienen alcances y conceptualizaciones distintas y por lo tanto pueden apuntar a causas y efectos diversos¹.

En función de lo anterior, podría definirse el problema en términos de “*Alta (o) deserción (abandono) escolar en los niveles de educación primaria secundaria y superior en el Estado de Zacatecas*”.

2.2 Estado actual del problema

Se recomienda profundizar tanto en la descripción y sustento teórico como de sus hipótesis causales, que eventualmente se convierten en las causas y efectos que se integran al Árbol del Problema.

Es importante la inclusión de información científica o estadística que justifique cada causa y efecto, para sustentar el posterior diseño del programa. Por ejemplo, si una de las causas identificadas es “la economía familiar”, se debería integrar estadística que demuestre la insuficiencia del ingreso familiar y su vinculación con la deserción o abandono escolar.

2.3 Evolución del problema

Se sugiere integrar información que describa con precisión la evolución que han presentado, tanto el problema en sí, como sus causas y efectos. Si bien puede incluirse referencia a los tipos de apoyo que entrega el programa actualmente, esta debe ser complementaria, pero debe ayudar también a reflexionar sobre si el enfoque de cada tipo de apoyo se orienta a atender el problema como tal. Por ejemplo ¿qué tanto un alumno o alumna con características de excelencia puede incurrir en el riesgo de deserción o abandono escolar?

Vale aclarar que la descripción concreta de las formas de intervención de la política pública a través de programas en el tiempo, corresponde con mayor precisión al apartado de Antecedentes o bien, en Experiencias de Atención.

¹ Pueden tomarse como apoyo para delimitar el concepto, documentos como <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/download/1391/1892/#:~:text=Si%20es%20definitiva%20es%20deserci%3%B3n,acad%3%A9micos%20o%20m%C3%A1s%2C%20es%20deserci%3%B3n.https://animalpolitico.com/analisis/organizaciones/inteligencia-publica/desercion-y-abandono-escolar-no-es-lo-mismo-pero-es-igual>





Documento de comentarios de mejora a Diagnósticos de Programas

De igual manera tanto en el estado actual como en la evolución del problema, deben identificarse características de poblaciones que requieran atención diferenciada como pudiera ser el caso de los estudiantes en situación de riesgo o registrados en el Registro Nacional de Víctimas de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas o el “nivel socioeconómico D y E según AMAI”

2.4 Experiencias de atención

La información incluida es basta y plantea hipótesis sobre el éxito de atenciones similares al problema en el contexto nacional e internacional.

Se sugiere reconsiderar la información que pueda contravenir la hipótesis de éxito en las intervenciones. Por ejemplo, en la información descrita se menciona un estudio causi-experimental donde el resultado es negativo al programa (afecta el rendimiento escolar); lo cual podría sugerir que este tipo de programas no presentan un impacto positivo en la atención al problema.

2.5 Árbol del problema

Se integran elementos o conceptos no identificados en el abordaje del problema, tal es el caso de los ingresos familiares, desigualdad social, viviendas, roles familiares, y de forma particular y que atañe directamente al problema “nivel socioeconómico D y E según AMAI”.

Se sugiere revisar y garantizar consistencia entre la descripción del estado actual y evolución del problema con el planteamiento de las relaciones causales en el Árbol.

Recuérdese que el problema central en el Árbol, corresponde al problema concreto establecido en el apartado de definición del problema.

3. Objetivos

Se sugiere revisar y replantear al apartado de objetivos garantizando la correspondencia del Árbol de Objetivos con el planteamiento de problema, y derivado de ello, estructurar la determinación de objetivos, así como la alienación con el PED y sus programas derivados.

3.1 Árbol de objetivos

Se sugiere replantear el árbol de objetivos de acuerdo con la Metodología del Marco Lógico, esto es, como un planteamiento positivo del árbol del problema, que permita posteriormente analizar alternativas para el diseño del programa, así como sus objetivos.

3.2 Determinación de los objetivos del programa

El objetivo general es consistente con el objetivo central del Árbol de Objetivos, sin embargo, se sugiere precisar en función de las modificaciones que se realicen al planteamiento del problema, particularmente en su definición.

En el caso de los objetivos específicos, estos deben ser consistentes con los medios del árbol de objetivos que se identifican como la alternativa seleccionada para el diseño del programa.





Documento de comentarios de mejora a Diagnósticos de Programas

Se sugiere modificar y garantizar consistencia.

3.3 Aportación a los objetivos del PED y de la institución

Se incluye su alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, misma que será necesario actualizar en función del PND 2025-2030 una vez que se apruebe.

Es necesario incluir la alineación con las políticas pública y estrategias del PED y sus programas derivados (sectoriales, regionales, etc.) así como describir la forma en que el programa aporta al cumplimiento de los objetivos de estos.

La justificación del programa como prioridad de gobierno deriva de su vinculación con el PED.

4. Cobertura

Se sugiere complementar la información señalada ya que se identifican inconsistencias metodológicas en la caracterización de las poblaciones, así como ausencia de descripción metodológica para su cuantificación, así como algunos elementos poblacionales no justificados.

4.1 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial

La identificación de la población cumple con criterios mínimos aceptables, sin embargo, se sugiere especificar la caracterización a partir de los criterios de “nivel socioeconómico” o en su caso tomar este como un criterio de delimitación para determinar la población objetivo.

4.2 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo

Se recomienda replantear en términos de la delimitación de la población potencial, a partir de los criterios de “nivel socioeconómico”. Recuérdese que la población objetivo es un subgrupo de la población objetivo y que además se deben evitar términos de delimitación ambigua, como en el caso de “alumnos regulares”, o bien, definir con claridad el concepto.

4.3 Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo

No se identifica una metodología específica para la cuantificación. Se sugiere describirla con claridad y cuantificarla, en función del replanteamiento que se haga de su identificación y caracterización.

4.4 Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo

Se recomienda evitar menciones al “monto económico de cada una de las modalidades”, ya que no corresponde a este apartado.

5. Análisis de alternativas

Se recomienda reforzar el análisis de alternativas conforme a la Metodología del Marco Lógico, es decir, con la identificación y mezcla de diferentes medios que emanen





Documento de comentarios de mejora a Diagnósticos de Programas



del árbol del problema, para mediante criterios claramente definidos, determinar cuál es la alternativa adecuada dado el contexto institucional, para atender el problema.

6. Diseño del Programa



Es necesario revisar y hacer las adecuaciones necesarias para garantizar la consistencia del diseño del programa (MIR) con el planteamiento del problema, objetivos y cobertura.

6.1 Modalidad del programa

Es necesario identificar el programa dentro de las modalidades de la clasificación programática del gasto, emitida por el CONAC. En este caso, corresponde a la tipología "S" - Sujeto a Reglas de Operación.

La descripción de los tipos de beca debe formar parte del diseño del programa. Se sugiere reclasificar.

6.2 Diseño del programa

Se sugiere sintetizar e incluir un diagrama de flujo que permita identificar los procesos principales para la operación del programa, y sus unidades responsables, sin necesidad de ser abundantes o en suficiencia específicos.

Además, se sugiere incluir en este apartado la descripción de los tipos y modalidades de apoyo, consistente con la estructuración de los objetivos del programa.

6.2.1 Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios

Se sugiere reestructurar el apartado y evitar la reproducción del correspondiente a las Reglas de Operación.

El objetivo es identificar con claridad elementos necesarios para la integración y operación del padrón, es decir, actividades o procesos fundamentales para identificar a la población objetivo, garantizar su acceso a la convocatoria, garantizar que cumplan con los criterios de selección y desde la primera etapa, la recolección de datos para la integración del padrón público.

6.3 Matriz de indicadores para resultados

La Matriz de Indicadores para resultados, no corresponde totalmente a la aprobada e integrada dentro del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2024, por lo que, debido a que los cambios identificados son de forma, se valora la calidad de la legalmente vigente, disponible en el Sistema Integral de Información para la Planeación (SIPLAN). Ver anexo 2.

- Es de resaltar que el objetivo de nivel de propósito no es consistente con el problema definido en el diagnóstico ni con los niveles educativos que se atienden de acuerdo con la definición de componentes.





Documento de comentarios de mejora a Diagnósticos de Programas

- A nivel de actividad se integra una específica de becas para alumnas y alumnos de la Escuela Normal Rural "Matías Ramos Santos". Suponiendo que esta sea necesaria por alguna característica diferenciada como subgrupo de la población objetivo, es necesario especificarlo y describir por qué es un grupo que requiera atención diferenciada, desde los apartados de descripción del estado actual y evolución del problema; además siendo así, correspondería a un componente específico.
- Se recomienda especificar en los indicadores de componente y actividad, la denominación específica del nivel educativo y tipo de beca que corresponda, para diferenciar uno de otro y evitar la generalidad.
- Asimismo, priorizar medios de verificación de acceso público como puede ser el Padrón Único de Beneficiarios para el caso de los objetivos de componente y actividad.

De la valoración de la MIR se desprende una puntuación de **59% que la posición en categoría de moderada**. Ver anexo 1 para el detalle de valoración.

7. Análisis de similitudes o complementariedades

Se integra una buena sistematización de programas similares o complementarios. Se sugiere revisar con detalle para valora la pertinencia de realizar ajustes a la cobertura o diseño del programa.

8. Presupuesto

8.1 Impacto presupuestario y fuentes de financiamiento

Se deberá presentar el desglose presupuestal clasificado por todos los capítulos de gasto que permita justificar la operación del programa mediante relaciones lógicas y sencillas de costo-beneficio, para conocer sí existe una eficiencia en el gasto que se le otorga al programa.

Se debe incorporar la información para todos los capítulos del gasto (1000-9000) y la especificación de las fuentes específicas de recursos al año en cuestión.

Datos de la instancia revisora

Dependencia	Coordinación Estatal de Planeación
Titular	Ruth Angélica Conteras Rodríguez
Instancia revisora	Dirección de Seguimiento de la Gestión y Evaluación del Desarrollo
Coordinación	Eduardo Ernesto Hernández Castañeda
Revisor	Iván Said Briones González





Documento de comentarios de mejora a Diagnósticos de Programas

Anexo 1. Ficha de Revisión de Calidad de la MIR

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Dependencia:

Secretaría de Educación

Nombre del programa:

40. Programa Apoyos Educativos (Ejercicio Fiscal 2024)

COMENTARIOS GENERALES

La Matriz de Indicadores para resultados, no corresponde totalmente a la aprobada e integrada dentro del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2024, por lo que, debido a que los cambios identificados son de forma, se valora la calidad de la legalmente vigente, disponible en el Sistema Integral de Información para la Planeación(SIPLAN)

*Es de resaltar que el objetivo de nivel de propósito no es consistente con el problema definido en el diagnóstico ni con los niveles educativos que se atienden de acuerdo con la definición de componentes.

*A nivel de actividad se integra una específica de becas para alumnas y alumnos de la Escuela Normal Rural "Matías Ramos Santos". Suponiendo que esta sea necesaria por alguna característica diferenciada como subgrupo de la población objetivo, es necesario especificarlo y describir por qué es un grupo que requiera atención diferenciada, desde los apartados de descripción del estado actual y evolución del problema; además siendo así, correspondería a un componente específico.

*Se recomienda especificar en los indicadores de componente y actividad, la denominación específica del nivel educativo y tipo de beca que corresponda, para diferenciar uno de otro y evitar la generalidad.

*Asimismo, priorizar medios de verificación de acceso público como puede ser el Padrón Único de Beneficiarios para el caso de los objetivos de componente y actividad.

MATRIZ DE INDICADORES

Pregunta	Ponderación	Puntaje	Total	Comentario
Lógica Vertical	49%	4	28%	
Se incluyen las Actividades necesarias y suficientes para la consecución de cada Componente	8%	1	8%	Las actividades se establecen de manera genérica para los tres componentes, con tres procesos implícitos: revisión, validación y aturoización de becas.
Los Componentes son los necesarios y suficientes para lograr el Propósito del programa	3%	1	3%	
El Propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo	3%	0	0%	Se define como "La población de 6 a 14 años accede a una educación para el ejercicio de convivencia y amor a la patria". El objetivo no es consistente con la definición del problema en el diagnóstico ni el planteamiento de objetivos del programa. Además el grupo etario no contempla a los estudiantes de educación superior. En la MIR integrada en el diagnóstico refiere a población de 6 ah 23 años.
Si se contribuye al logro del Fin y se mantienen vigentes los supuestos asociados a éste, se garantizará que los beneficios del programa se mantengan en el tiempo.	7%	1	7%	
Si se logra el Propósito del programa y se cumplen los Supuestos asociados a éste, se contribuirá al logro del Fin. (Lógica Vertical)	8%	0	0%	El objetivo no es consistente con la definición del problema.
Si se producen los Componentes y se cumplen los supuestos asociados a éstos, se logrará el Propósito del programa público? (Lógica Vertical)	10%	1	10%	Sin embargo no se justifica debidamente la inclusión de apoyos específicos para el alumnado de la Escuela Normar rural "Matías Ramos Santos"
Si se completan las Actividades programadas y se cumplen los Supuestos asociados a éstas, se logrará producir los componentes? (Lógica Vertical)	10%	0	0%	Los supuestos son diferenciados entre las actividaes aún y cuando estas contienen la misma acción genérica. Además algunos se duplican con los supuestos de componentes.



Documento de comentarios de mejora a Diagnósticos de Programas

MATRIZ DE INDICADORES

Pregunta	Ponderación	Puntaje	Total	Comentario
Lógica Horizontal				
	51%	5	31%	
3.1 Los indicadores a nivel de Fin permiten monitorear el programa y analizar el logro del Fin	8%	1	8%	
3.2 Los indicadores a nivel de Propósito permiten monitorear el programa y analizar el logro del Propósito	7%	0	0%	El indicador refiere a niveles de educación primaria y superior, no contempla secundaria y por lo tanto no es consistente con el grupo etario del objetivo, ni del problema definido en el diagnóstico.
3.3 Los indicadores a nivel de Componentes permiten monitorear el programa y analizar el logro de cada uno de los componentes	4%	1	4%	Se sugiere delimitar en la denominación de los indicadores, los niveles educativos que correspondan y del tipo de beca que corresponda, ya que el nombre es genérico.
3.4 Los indicadores a nivel de Actividades permiten monitorear el programa y analizar el logro de cada una de las actividades	4%	1	4%	Se sugiere delimitar en la denominación de los indicadores, los niveles educativos que correspondan y del tipo de beca que corresponda, ya que el nombre es genérico.
3.5 Los medios de verificación identificados para los indicadores de Fin son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	7%	1	7%	
3.6 Los medios de verificación identificados para los indicadores de Propósito son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	8%	1	8%	
3.7 Los medios de verificación identificados para los indicadores de Componentes son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	6%	0	0%	No es posible identificar el medio de verificación. Dado que se trata de referencias a alumnas y alumnos entregados, se sugiere valorar la integración del Padrón Único de Beneficiarios como medio de verificación.
3.8 Los medios de verificación identificados para los indicadores de Actividades son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	7%	0	0%	No es posible identificar el medio de verificación. Dado que se trata de referencias a alumnas y alumnos entregados, se sugiere valorar la integración del Padrón Único de Beneficiarios como medio de verificación.
Calificación Total	<i>Puntuación máxima</i>	<i>Puntaje alcanzado</i>	<i>Calificación alcanzada</i>	
	100%	9	59%	

COMENTARIOS A LA LÓGICA HORIZONTAL

Indicador	Relevancia	Monitoreable
FIN		
Porcentaje de cobertura en los niveles de educación básica y superior		
PROPÓSITO		
Porcentaje de alumnos en riesgo de abandono en los niveles de educación primaria y superior	No es relevante para el objetivo ni el problema definido, por las inconsistencias en características de la población objetivo.	
COMPONENTE		
C1. Porcentaje de alumnos y alumnas que reciben apoyo	Los indicadores son relevantes pero se sugiere delimitar en cada caso, el nivel académico y tipo de becas de que se trate, ya que los nombres de los indicadores son genéricos.	No es posible identificar el medio de verificación. Dado que se trata de referencias a alumnas y alumnos entregados, se sugiere valorar la integración del Padrón Único de Beneficiarios como medio de verificación.
C2. Porcentaje de beneficiarios de los apoyos a la educación		
C3. Porcentaje de becas para hijas e hijos de los trabajadores de la educación sindicalizados entregadas		
ACTIVIDAD		
C1A66. Porcentaje de alumnos y alumnas que reciben apoyo	Los indicadores son relevantes pero se sugiere delimitar en cada caso, el nivel académico y tipo de becas de que se trate, ya que los nombres de los indicadores son genéricos.	No es posible identificar el medio de verificación. Dado que se trata de referencias a alumnas y alumnos entregados, se sugiere valorar la integración del Padrón Único de Beneficiarios como medio de verificación.
C2A55. Porcentaje de alumnas y alumnos que reciben apoyo		
C2A67. Porcentaje de alumnos y alumnas que reciben apoyo		
C3A81. Porcentaje de becas para hijas e hijos de los trabajadores de la educación sindicalizados entregadas		



Documento de comentarios de mejora a Diagnósticos de Programas

Anexo 2. MIR Autorizada Presupuesto de Egresos - SIPLAN

				Coordinación Estatal de Planeación	
COORDINACIÓN ESTATAL DE PLANEACIÓN ESTADO DE ZACATECAS		2024 AÑO DE LA PAZ ZACATECAS		Dirección de Planeación	
				Dependencia: Secretaría de Educación	
				Reporte: Matriz de Indicadores	
				Programa Presupuestario 2024	
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) -- Programa Presupuestario 2024					
Datos del programa presupuestario					
Nombre:	PPs:	Dependencia:	Nombre del titular:		
Apoyos Educativos	40	Secretaría de Educación	M.F. MARÍA DEL CARMEN SALINAS FLORES		
Alineación					
Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024		Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027			Tipo de Programa
Eje: 2 - Política Social		Principio Rector:		2 - Bienestar para Todos	Estratégico Ordinario
		Política Pública:		1 - Educación para una sociedad igualitaria y con identidad	
		Estrategia:		1 - Ampliar la cobertura de programas federales para becas y apoyos para la educación, a fin de favorecer la inclusión y permanencia de los estudiantes.	
PROGRAMAS SECTORIALES					
Sector		Objetivo		Estrategia	
4.-Desarrollo Social		Establecer mecanismos de coordinación con el Gobierno Federal y fortalecer la inversión de recurso		Realizar un estudio de impacto presupuestario con base en la participación del Gobierno del Estado de Zacatecas	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
Finalidad	Función	Subfunción		S - Sujetos a Reglas de Operación	
2 - Desarrollo Social	2.5 - Educación	2.5.6 - Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes			



Documento de comentarios de mejora a Diagnósticos de Programas

RESULTADOS				
Nivel	Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
		Denominación - Método de cálculo - TipoDimensión-		
Fin	Contribuir a garantizar el derecho a la educación igualitaria, de la población estudiantil.	<p>Nombre: Porcentaje de cobertura en los niveles de educación básica y superior</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de la matrícula total de educación de los niveles de educación básica y superior al inicio del ciclo escolar, respecto a la población en edad de 6 a 23 años</p> <p>Método: (Matrícula total de los niveles de educación básica y superior al inicio del ciclo escolar / Población en edad de 18 a 23 años) * 100</p> <p>Tipo: Impacto</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Sentido: Ascendente</p> <p>Unidad de Medida: Porcentaje</p> <p>Meta Anual: 1.4</p> <p>Línea Base: 1.09</p>	<p>Sitio web: https://web.seduzac.gob.mx/estadistica.html</p>	La población en edad de 6 a 23 años se matricula en la educación superior y tiene la oportunidad de asistir a la escuela.
Propósito	La población de 6 a 14 años accede a una educación para el ejercicio de convivencia y amor a la patria.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos en riesgo de abandono en los niveles de educación primaria y superior</p> <p>Definición: Mide el número de alumnos que están en riesgo de abandono escolar de los niveles de educación básica y superior, respecto a la matrícula total de los niveles de educación básica y superior.</p> <p>Método: (Mide el número de alumnos que estan en riesgo de abandono escolar de los niveles de educación básica y superior / Matrícula total educación primaria y superior) * 100</p> <p>Tipo: Resultados</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Sentido: Descendente</p> <p>Unidad de Medida: Porcentaje</p> <p>Meta Anual: 0.77</p> <p>Línea Base: 0.8</p>	<p>Sitio web: https://web.seduzac.gob.mx/estadistica.html</p>	Los alumnos cuentan con las condiciones y herramientas necesarias que les permiten asistir a la escuela y concluir sus estudio



Documento de comentarios de mejora a Diagnósticos de Programas

<p>Componente Responsables: SEDUZAC Subsecretaría Académica</p>	<p>C1 Becas estatales para alumnas y alumnos de educación básica otorgadas</p>	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos y alumnas que reciben apoyo Definición: Mide el porcentaje de alumnos y alumnas que solicitan apoyo respecto a los entregados Método: (número de alumnas y alumnos que reciben beca / número de alumnas y alumnos que solicitan beca) * 100 Tipo: Producto Dimensión: Eficacia Frecuencia: Semestral Sentido: Ascendente Unidad de Medida: Porcentaje Meta Anual: 70 Línea Base: 65.5</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Listado de solicitudes de becas. Área que genera la información: Coordinación de becas. Frecuencia con la que se genera la información: Semestral</p>	<p>Alumnos de educación básica y superior solicitan apoyo para seguir con los estudios</p>
<p>Actividad</p>	<p>C1 A66 Revisión, validación y autorización de becas complementarias para alumnas y alumnos de educación básica: becas para la excelencia y becas nueva gobernanza</p>	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos y alumnas que reciben apoyo Definición: Mide el porcentaje de alumnos y alumnas que solicitan apoyo respecto a los entregados Método: (número de alumnos y alumnas que reciben apoyo / alumnos y alumnas que solicitan apoyo) * 100 Tipo: Proceso Dimensión: Eficacia Frecuencia: Trimestral Sentido: Ascendente Unidad de Medida: Porcentaje Meta Anual: 70 Línea Base: 65.5</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Listado de solicitudes de becas. Área que genera la información: Coordinación de becas. Frecuencia con la que se genera la información: Semestral</p>	<p>Alumnos de educación básica solicitan apoyo para seguir con los estudios</p>
<p>Componente Responsables: SEDUZAC Subsecretaría Académica</p>	<p>C2 Becas y apoyos estatales para alumnas y alumnos educación superior otorgadas</p>	<p>Nombre: Porcentaje de beneficiarios de los apoyos a la educación Definición: Mide el porcentaje de variación de beneficiarios de los apoyos a la educación Método: (número de alumnas y alumnos que reciben beca / número de alumnas y alumnos que solicitan beca) * 100 Tipo: Producto Dimensión: Eficacia Frecuencia: Semestral Sentido: Ascendente Unidad de Medida: Porcentaje Meta Anual: 63.5 Línea Base: 62</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Listado de beneficiarios. Área que genera la información: Coordinación de becas. Frecuencia con la que se genera la información: Semestral</p>	<p>solicitan apoyo para el beneficio de la educación</p>



Documento de comentarios de mejora a Diagnósticos de Programas

Actividad	C2 A55 Revisión, validación y autorización de apoyos para alumnas y alumnos de la Escuela Normal Rural (Loreto) "Matías Ramos Santos"	<p>Nombre: Porcentaje de alumnas y alumnos que reciben apoyo</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de alumnos y alumnas que reciben apoyo respecto al matrícula total de la normal de Loreto</p> <p>Método: (Número alumnas y alumnas que reciben apoyo / Total de matrícula de la Escuela Normal Rural Matías Ramos) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Frecuencia: Trimestral</p> <p>Sentido: Ascendente</p> <p>Unidad de Medida: Porcentaje</p> <p>Meta Anual: 90</p> <p>Línea Base: 88</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Listado de beneficiarios. Área que genera la información: Dirección de educación superior. Frecuencia con la que se genera la información: Trimestral</p>	Alumnos y alumnas de la normal de Loreto se apoya para seguir con sus estudios
Actividad	C2 A67 Revisión, validación y autorización de becas complementarias para alumnas y alumnos de educación superior: becas para la excelencia y becas nueva gobernanza	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos y alumnas que reciben apoyo</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de alumnos y alumnas que solicitan apoyo respecto a los entregados</p> <p>Método: (número de alumnos y alumnas que reciben apoyo / alumnos y alumnas que solicitan apoyo) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Frecuencia: Trimestral</p> <p>Sentido: Ascendente</p> <p>Unidad de Medida: Porcentaje</p> <p>Meta Anual: 70</p> <p>Línea Base: 65.5</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Listado de solicitudes de becas. Área que genera la información: Coordinación de becas. Frecuencia con la que se genera la información: Semestral</p>	Alumnos de educación superior solicitan apoyo para seguir con los estudios



Documento de comentarios de mejora a Diagnósticos de Programas

<p>C3 Becas para las hijas e hijos de los trabajadores de la educación sindicalizados otorgados</p>	<p>Nombre: Porcentaje de becas para hijas e hijos de los trabajadores de la educación sindicalizados entregadas</p> <p>Definición: Mide el Porcentaje de solicitudes de becas para hijas e hijos de los trabajadores de la educación sindicalizados respecto al total de becas entregadas</p> <p>Método: (número total de becas entregadas / número de solicitudes de becas para hijas e hijos de los trabajadores de la educación sindicalizados) * 100</p> <p>Tipo: Producto</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Frecuencia: Semestral</p> <p>Sentido: Ascendente</p> <p>Unidad de Medida: Porcentaje</p> <p>Meta Anual: 31.51</p> <p>Línea Base: 28.36</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Listado de beneficiaros. Área que genera la información: Coordinación de becas. Frecuencia con la que se genera la información: Semestral</p>	<p>Las hijas e hijos de trabajadores sindicalizados de educación básica solicitan apoyo para seguir con los estudios</p>
<p>C3 A81 Revisión validación y autorización de Becas para hijas e hijos de los trabajadores de la educación sindicalizados</p>	<p>Nombre: Porcentaje de becas para hijas e hijos de los trabajadores de la educación sindicalizados entregadas</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de solicitudes becas para hijas e hijos de los trabajadores de la educación sindicalizados, respecto al total de becas sindicales entregadas</p> <p>Método: (número total de becas entregadas / número de solicitudes de becas para hijas e hijos de los trabajadores de la educación sindicalizados) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Frecuencia: Trimestral</p> <p>Sentido: Ascendente</p> <p>Unidad de Medida: Porcentaje</p> <p>Meta Anual: 75</p> <p>Línea Base: 73</p>	<p>Documento: Nombre del documento: Listado de solicitudes de becas. Área que genera la información: Coordinación de becas. Frecuencia con la que se genera la información: Semestral</p>	<p>número total de becas entregadas / número de solicitudes de becas para hijas e hijos de los trabajadores de la educación sindicalizados</p>